

**DEFENDEMOS LO PÚBLICO,
AVANZAMOS EN DERECHOS**

Cumplimos!



Elecciones Sindicales

25 de marzo de 2020



¿POR QUÉ UGT?

Porque UGT es un Sindicato:

- ✓ **DECISIVO:** Con ambiciosas propuestas y mucho, mucho, mucho trabajo, mejoramos la Negociación Colectiva.
- ✓ **FEMINISTA:** El Feminismo va mas allá de lucir el color morado. Requiere formación y aplicación transversal a todo el trabajo sindical diario.
- ✓ **MODERNO:** Corresponsabilidad, participación, sostenibilidad. 130 años de experiencia, 130 años de evolución, 130 años de camino por un futuro mejor.
- ✓ **PARTICIPATIVO:** Si te gustan nuestras propuestas es porque tenemos en cuenta vuestras opiniones y experiencias. ¡Nos gusta escucharos!
- ✓ **TRANSPARENTE Y CERCANO:** Nuestra presencia es continua en los centros de trabajo para informaros y recoger vuestras propuestas. Las tecnologías no pueden sustituir al cara a cara.

*Solo nuestra fuerza,
somos UGT*

Los próximos cuatro años son cruciales, queda mucho por conseguir

DESARROLLAR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS ALCANZADOS EN LA PASADA NEGOCIACIÓN

- Impulsar y vigilar los procesos de **Funcionarización, Promoción Interna, Disposición Adicional 10ª y Estabilización**.
- **Carrera Profesional Horizontal**: desarrollo y fondos para su continuidad.
- **Movilidad**: impulsar las **Permutas y acuerdos entre Administraciones**.
- Concurso de Traslados a la totalidad de las plazas disponibles, incluidas las de estabilización.
- **Bolsas de Empleo** permanentemente abiertas: con medidas reales de conciliación e iguales derechos para personal funcionario.
- Negociar calendarios laborales.

A PARTIR DEL 2021 SE ABRE UN NUEVO PERIODO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA

- **Desarrollo del Estatuto Básico del Empleado Público** a través de una nueva Ley de la Función Pública en la Comunidad de Madrid.
- **Formación** de calidad para todos/as y en el turno de trabajo.
- Mantenimiento de la **Jubilación Parcial para personal laboral**.
- Laboral: **antigüedad en otras administraciones** y eliminación del requisito de 3 meses para los trienios.
- Negociación de un **Plan Concilia**.
- Mejorar la **Salud Laboral**. Protocolo específico de Acoso Sexual en el trabajo.
- Nuevas oportunidades en la **clasificación profesional** (Nivel 3 y 4 al Nivel 5) y **funcionarización** para todas las categorías.



DEFENDER LA GESTIÓN PÚBLICA Y AVANZAR EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS COMO REFERENTES SOCIALES

- **Gestión Pública frente a privatizaciones** directas o encubiertas.
- **Plantillas suficientes** y formadas para un servicio de calidad.
- Una Administración preocupada por su personal, ya sea **fijo o temporal**.
- Una **Administración referente** de modelo social:
 - + **Jornadas de 35 horas**: empleo, conciliación y corresponsabilidad.
 - + **Más sostenible y ecológica**: delegado/a de medio ambiente, abono transporte ampliado, ...
 - + Que avance en igualdad: firmar **plan de Igualdad** y dotarlo económicamente. **Agente de Igualdad**.
 - + Más **transparente** y participativa en su funcionamiento.

A NIVEL ESTATAL, COMO SINDICATO MAS REPRESENTATIVO, UGT ESTÁ LUCHANDO POR

- **Eliminar las tasas de reposición**: recuperación de las plantillas.
- **Jubilación Parcial también para personal funcionario**.
- Derogación de las **Reformas Laborales** y sus perniciosos efectos.
- **Modificación del EBEP y del E.T.** que permitan negociar nuevos derechos y nuevos permisos adaptados a necesidades reales.
- **Aproximar las condiciones de trabajo por conjunto de empleadas y empleados públicos** (personal funcionario, estatutario y laboral).

Afrontamos nuevos retos, forjamos futuro

EN UGT TRABAJAMOS PARA LLENAR LA BOTELLA DE DERECHOS

CONSEGUIDO

Recuperación Paga Extra 2012.

Incrementos salariales anuales.

Cobrar 100% baja por I.T.

Recuperación Moscosos, Canosos y Vacaciones por antigüedad.

Fondo de Acción Social.

Tasa reposición de efectivos y cobertura de vacantes.

Negociación Colectiva.

Revertir línea privatizadora.

Protocolos de Acoso y Violencia.

Promoción de Niveles 1 y 2 a Funcionario Aux. Administrativo.

Mantenimiento **Jubilación Parcial**.

Convocatoria del Concurso de traslados.

LUCHANDO POR

35 Horas.

7º Moscoso.

23 días de vacaciones.

Eliminar Tasa de Reposición de Efectivos.

Ratios por categorías.

Afianzar la Jubilación Parcial para laborales.

Jubilación Parcial para Funcionarios.

Recuperación 5% arrebatado.

Excedencias por Motivos Particulares sin restricciones.

Recuperar Abono Transporte Zonal.

Desarrollo de la Carrera Profesional.



LLENALA CON UGT